**Formato “Cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad”**

**Objetivo:** Orientar el proceso de análisis, discusión y dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para integrar un enfoque de sostenibilidad, con miras a promover la incorporación de una perspectiva transversal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

**Criterios de Sostenibilidad**

|  |
| --- |
| Principios y enfoques transversales: |
| Indicar los principales principios y enfoques transversales con los que cumple:   |  |  | | --- | --- | | Busca la coherencia de las políticas públicas de ámbitos económico, social y ambiental. | Reconoce los derechos de todas las personas y su contribución positiva al desarrollo. | | Permite la atención prioritaria a grupos en condiciones de vulnerabilidad. | Brinda justicia y fortalece el Estado de derecho como requisito indispensable para el desarrollo. | | Evita efectos negativos o no intencionados sobre ciertos grupos y dimensiones territoriales. | Salvaguarda el equilibrio entre las dimensiones de la sostenibilidad (económica, social y ambiental). | | Contiene un enfoque de género y derechos humanos. | Garantiza las mismas oportunidades para  todas las personas. | | Estructura sus objetivos como un conjunto interdependiente e indivisible. | Incentiva la investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico. | | Proyecta una visión a corto, largo y mediano plazo. | Reduce las brechas socioeconómicas. | | Incentiva proyectos para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria, tales como economía campesina, programas de alimentos, etc. | Impulsa un proceso incluyente y participativo entre diversos actores y sectores de la economía, al igual que la creación de alianzas entre múltiples partes. | |

| **Sostenibilidad económica[[1]](#footnote-2)** |
| --- |
| Indicar los principales criterios relacionados: |
| |  |  | | --- | --- | | Protege los derechos laborales e impulsa la generación de empleos de calidad, verdes, incluyentes y con acceso a seguridad social. | Promueve paquetes de estímulos fiscales, derechos económicos y tecnológicos para proyectos y actividades sostenibles. | | ☐Apalanca recursos procedentes de diversas fuentes para el diseño de medidas y/o programas enfocados a atender problemáticas económicas, sociales y ambientales. | Impulsa la igualdad en la remuneración por trabajos semejantes para todas las personas, con particular atención a grupos históricamente discriminados. | | Contribuye a aumentar la productividad agrícola, acceso a mercados y los ingresos de los productores, principalmente en pequeña escala. | Estimula la inclusión financiera para los grupos en mayores condiciones de vulnerabilidad. | | Incentiva la investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico, así como la modernización tecnológica de la industria nacional. | Genera medidas macroeconómicas, fiscales, industriales y de regulación financiera, principalmente a favor de los más vulnerables. | | Fomenta el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad. | Asegura el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos. | | Apoya financiera y técnicamente a pequeñas y medianas empresas y trabajadores del sector informal para su desarrollo empresarial y recuperación económica. | Fortalece la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos. | | Promueve un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. | Asegura las competencias necesarias para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. | | Impulsa y da acceso a mercados a sectores e industrias que tienen un potencial económico, social y ambiental marginados. | Potencia oportunidades para el encadenamiento productivo y desarrollo de sectores con ventajas competitivas. | |

| **Sostenibilidad social [[2]](#footnote-3)** |
| --- |
| Indicar los principales criterios relacionados: |
| |  |  | | --- | --- | | Contribuye a erradicar la pobreza, especialmente la extrema (personas con un ingreso inferior a 1.25 dólares por día). | Garantiza que todas las personas en el país tengan acceso a las mismas oportunidades, viviendas y servicios básicos. | | Promueve medidas para reducir las brechas de acceso a la educación, la alfabetización, la cultura, la tecnología y el conocimiento. | Fomenta la resiliencia de los pobres y personas en situación de vulnerabilidad a crisis de carácter económico, social o ambiental. | | Garantiza el acceso a medicamentos, la disponibilidad de servicios de salud esenciales de calidad y la protección de los sistemas sanitarios. | Fortalece la prevención y el tratamiento de enfermedades físicas, mentales y no transmisibles, así como el abuso de sustancias adictivas y nocivas para la salud. | | Asegura el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, así como promueve la adopción de hábitos de consumo saludables. | Impulsa el liderazgo y la participación democrática plena de las mujeres en todos los ámbitos decisorios de la vida política, salud, económica y social del país. | | Apoya las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles. | Refuerza la capacidad de alerta temprana, prevención y gestión de riesgos para la salud nacional. | | Garantiza el acceso universal a protección social y a los servicios de salud sexual y reproductiva. | Contribuye a erradicar enfermedades infecciosas como VIH/sida, tuberculosis y paludismo. | | Mejora la infraestructura y equipamiento de los espacios educativos en todos los niveles. | Erradica la corrupción en la procuración de justicia; así como fortalece las capacidades de las instituciones de justicia y seguridad pública. | | Mitiga, reduce y elimina la violencia de género. | Reduce la mortalidad materna, neonatal e infantil. | | Contribuye a eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza. | Disminuye considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, al igual que crea instituciones eficaces y transparentes. | | Impulsa soluciones innovadoras y adecuadas para proporcionar una educación presencial y a distancia de calidad y con aprovechamiento de alta tecnología, baja tecnología o sin tecnología. | Diseña medidas para asegurar docentes calificados, al igual que la permanencia, la matriculación y las trayectorias académicas exitosas, tales como programa de becas. | |

|  |
| --- |
| Sostenibilidad ambiental[[3]](#footnote-4) |
| Indicar los principales criterios relacionados: |
| |  |  | | --- | --- | | Incentiva la descarbonización de todos los sectores económicos, al igual que prácticas bajas en emisiones de carbono, contaminantes atmosféricos y resilientes al clima | Reduce las muertes, lesiones y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos, accidentes viales y la contaminación del aire, el agua y el suelo | | Mejora la calidad del agua y reduce su contaminación, por ejemplo, a través de la eliminación del vertimiento y emisión de productos químicos y materiales peligrosos | Incentiva la gestión sostenible de todos los tipos de bosques por medio de eliminar la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación | | Promueve la diversificación, investigación y desarrollo de cultivos genéticamente mejorados ante las condiciones climáticas extremas. | Implementa capacidades y herramientas de prevención y gestión del riesgo en todos los sectores para la adaptación al cambio climático | | Impulsa el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; así como la participación de comunidades en su gestión | Impulsa la investigación y el desarrollo de tecnologías limpias y bajas en emisiones en el sector de ciencia y tecnología. | | Preserva, mantiene y protege el capital natural y ecosistemas relacionados con el agua, incluidos, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos | Diseña mecanismos de prevención, atención, monitoreo, vigilancia y control de enfermedades y epidemias asociadas con el cambio climático. | | Promueve el aprovechamiento integral, reúso y gestión de residuos sólidos, así como la gestión de desechos médicos por pandemias sanitarias. | Garantiza la generación, la investigación, el acceso y el abasto de energía asequible, fiable, ininterrumpida y suficiente para toda la población | | Aumenta la participación de fuentes de energía renovables en la matriz energética, así como la eficiencia y eficacia en la infraestructura de generación, transmisión y distribución eléctrica | Garantiza el derecho a la ciudad y apoya el desarrollo de ciudades, espacios públicos y asentamientos humanos bajos en carbono y resilientes | | Proporciona acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejora la seguridad vial | Impulsa la transición hacia una economía circular, así como reduce la pérdida y desperdicio de alimentos | | Racionaliza y disminuye los subsidios e incentivos para la obtención y uso de combustibles fósiles | Promueve la conservación y el uso eficiente de la energía, agua y suelo. | | Promueve la inversión en proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático | Conserva y utiliza sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos | | Conserva la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos ante el cambio climático | Reduce la degradación de los hábitats naturales y la pérdida de la diversidad biológica | | Previene la introducción de especies exóticas invasoras, la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna | Logra el acceso universal y equitativo al agua potable asequible y de calidad y a los servicios de saneamiento e higiene en todo el país | |

1. Medidas económicamente rentables, pero social como ambientalmente responsables. [↑](#footnote-ref-2)
2. Acciones de bienestar social conjugado con el crecimiento económico y respeto ambiental. [↑](#footnote-ref-3)
3. Acciones dirigidas a preservar el medioambiente sin tener que renunciar al progreso económico y social. [↑](#footnote-ref-4)